

JUAN H. KRÜGER

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

GUAYAQUIL - ECUADOR

Bce/77

A la Junta General Ordinaria
de Accionistas de Juan H. Kruger S.A.C.

CIUDAD

De conformidad con los estatutos de la Compañía y de acuerdo al artículo pertinente de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a su consideración el Informe administrativo de mi gestión por el ejercicio económico de Diciembre 1º de 1.976 a Noviembre 30 de 1.977.

Los objetivos que nos habíamos propuesto alcanzar, no llegaron a su feliz culminación, por cuanto las fuerzas exógenas - del mercado, y el cambio en nuestra política de ventas, para reducir nuestros costos financieros, se vieron afectados considerablemente por la falta de Capital de trabajo, motivado básicamente en la lenta recaudación de nuestras cuentas por cobrar a clientes.

Los medios bancarios del sector privado, nos han permitido obtener créditos en forma oportuna y rotativa que a su vez han incidido favorablemente en la razón mínima de liquidez de la Compañía y en los costos financieros reflejados en el Estado de Ganancias y Pérdidas que es de conocimiento de Uds.

El crecimiento futuro de la Compañía y su estabilidad depende en gran parte de la política gubernamental, el desarrollo del sector agropecuario y la confianza que siempre nos han otorgado nuestros proveedores locales y del exterior.

Las perspectivas de ventas están condicionadas al crecimiento del mercado y a nuestra siempre agresiva política de ventas para captarlo y mantenerlo.

Esta Administración, si bien está satisfecha de su gestión, no es menos cierto que siendo el futuro un reto, nuestro criterio y pensamiento están orientados para aceptarlos.

[Handwritten signature]